

Diagnóstico Ambiental Casa del Pensamiento Indígena



Sistema de Gestión Ambiental
2020

Diagnóstico Ambiental Casa del Pensamiento Indígena

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	Marzo 2018	Primera versión del documento
2	Abril 2020	<p>Se modifican las funciones de la sede Casa del Pensamiento Indígena.</p> <p>Se elimina la entrada que incluía mezcladores plásticos desechables en la actividad de servicios de cafetería en la Tabla 4 sobre aspectos ambientales de la sede dado que la entidad ya no cuenta con este tipo de elementos plásticos de un solo uso.</p> <p>Se modifican las gráficas 1, 2, 3 y 4 sobre la tendencia en el consumo de agua y energía para lo cual se tiene en cuenta la vigencia 2017-2019.</p> <p>Se actualiza el inventario de los sistemas hidrosanitarios y de fuentes de iluminación de la sede.</p> <p>Se incluye en el capítulo de Aguas Residuales lo relacionado con el registro como generador de aceite vegetal usado.</p> <p>Se actualizan los riesgos ambientales teniendo en cuenta la última versión de la matriz de riesgos para el proceso de gestión corporativa institucional.</p> <p>Se incluye el peso de los residuos peligrosos generados a partir de la inauguración de la sede.</p>

Contenido

Introducción.....	3
1 GENERALIDADES	4

Diagnóstico Ambiental Casa del Pensamiento Indígena

1.1	METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO.....	4
2	DIAGNÓSTICO AMBIENTAL CASA DEL PENSAMIENTO INDÍGENA.....	4
2.1	DATOS GENERALES DE LA INSTALACIÓN.....	4
2.1.1	DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS GEOGRÁFICOS, DE LOCALIZACIÓN Y RIESGOS.....	5
2.1.2	DESCRIPCIÓN FÍSICA Y FUNCIONAL DE LA CASA DEL PENSAMIENTO INDÍGENA.....	7
2.2	DIAGNÓSTICO DE COMPONENTES AMBIENTALES.....	10
2.2.1	COMPONENTE HÍDRICO.....	10
2.2.2	COMPONENTE ENERGÉTICO.....	12
2.2.3	RESIDUOS Y SUELOS.....	15
2.2.4	AIRE.....	16
2.2.5	RIESGOS AMBIENTALES INTERNOS.....	17
3	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	17
4	BIBLIOGRAFÍA.....	18

Elaboración: Abril del 2020

Introducción

La Secretaría Distrital de Gobierno, como parte de su misionalidad lidera la articulación eficiente y efectiva de las autoridades distritales para mejorar la calidad de vida de todos los bogotanos, garantiza la convivencia pacífica y el cumplimiento de la ley en el Distrito Capital, protegiendo los derechos y promoviendo los deberes de los ciudadanos. Sirviendo a todos los bogotanos y promoviendo una ciudadanía activa y responsable.

En el desarrollo de su labor la Secretaría genera impactos ambientales significativos y no significativos tanto positivos como negativos, que bajo la implementación de controles operacionales se previene y controla su generación.

Por lo tanto, para identificar el estado ambiental de las sedes de la Entidad, se realizó un diagnóstico por sedes. En este documento, se describe el estado ambiental de la Casa del Pensamiento Indígena por componentes: agua, energía, suelo, residuos sólidos y aire; que permitió identificar las medidas implementadas para mantener un buen desempeño ambiental y continuar con el cumplimiento normativo.

1 GENERALIDADES

- Contar con el diagnóstico ambiental por componentes: agua, energía, suelo, residuos sólidos y aire, de la Casa del Pensamiento Indígena; que permita identificar medidas de mejoramiento continuo y cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos.

Objetivos Específicos

- Conocer las entradas y salidas de las actividades desarrolladas en la Casa del Pensamiento Indígena, relacionadas con los recursos naturales que permitan identificar los aspectos e impactos ambientales generados.
- Identificar el estado actual de los componentes ambientales aire, agua, suelo y energéticos, empleados en las actividades desarrolladas en la Casa del Pensamiento Indígena.
- Establecer los riesgos ambientales presentes en la sede, que permitan construir el panorama de riesgos ambientales del Nivel Central.

1.1 METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO

La metodología implementada para el desarrollo del diagnóstico de la Casa del Pensamiento Indígena se basó en las observaciones de campo y la revisión de documentos, empleando como instrumento de recolección de la información del Formato Diagnóstico Ambiental de las Instalaciones PLE-PIN-F003.

Revisión de la documentación: El equipo técnico realizó una revisión de la documentación, con el fin de obtener la evidencia de las operaciones que tienen impacto sobre el desempeño Social y Ambiental de cada uno de los espacios de la Casa del Pensamiento Indígena.

Observación en el campo: Se observaron operaciones y actividades en cada oficina, luego se llevó a cabo una inspección de las condiciones de los trabajadores y de las personas que habitan dentro de las instalaciones, tales como: áreas de infraestructura, equipo de protección personal, uniformes, equipos de trabajo, instalaciones sanitarias, herramientas de trabajo, entre otras.

Entrevistas: Durante la Visita, el equipo realizó una serie de entrevistas.

2 DIAGNÓSTICO AMBIENTAL CASA DEL PENSAMIENTO INDÍGENA

2.1 DATOS GENERALES DE LA INSTALACIÓN

Tabla 1. Datos generales Casa del Pensamiento Indígena

1. Nombre de la Instalación:	Casa del Pensamiento Indígena	
2. Especialidad de la instalación:	Dependencia (s)	Proceso asociado (s)
	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS Oficina administrativa Cabildo Indígena Inga	Fomento y Protección de derechos humanos

	Cabildo Indígena Emperara Siapidara Cabildo Indígena Misak Misak Cabildo Indígena Tubu Cabildo Indígena Ambika Pijao Cabildo Indígena Yanacona Cabildo Indígena Muisca Suba Cabildo Indígena Muisca Bosa Cabildo Indígena Nasa Cabildo Indígena Huitoto Cabildo Indígena Nownaan Cabildo Indígena Pastos Cabildo Indígena Camentsa Biya Cabildo Indígena Kichuva		
3. Localidad en la que se encuentra la instalación:	Candelaria	4. Dirección:	Calle 9 N°. 9 - 60
5. Teléfonos:	3419324	6. Fax:	N/A
7. Responsable de la instalación.	Nombre:	Paulina Majin	
	Cargo:	Coordinadora	
	E-mail de contacto:	delfa.majin@gobiernobogota.gov.co	
8. Personal Secretaría Distrital de Gobierno	Número de funcionarios	Número de Contratistas	Número total de servidores SDG
	0	2	2
9. Personal Otras entidades	Entidad	Número de personas	Número total de servidores de otras entidades
	Vigilancia	3	3

Fuente: Recopilación equipo ambiental 2020.

2.1.1 DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS GEOGRÁFICOS, DE LOCALIZACIÓN Y RIESGOS

La Casa del Pensamiento Indígena se encuentra ubicada en la Calle 9 N°. 9 – 60 pertenece a la Localidad 17 Candelaria, la cual tiene una extensión de 183,89 Hectáreas y cuenta aproximadamente 23.615 habitantes, esta localidad limita por el sur, norte y occidente con Santa Fe, y por el oriente con los cerros orientales de Bogotá.



Figura 1. Ubicación de la Casa del Pensamiento Indígena.

a) Contaminación hídrica: los vertimientos y mala disposición de residuos sólidos en los cuerpos de agua han alterado sus características físicas, químicas y biológicas, generando también problemas de proliferación de vectores y malos olores.

b) Disposición inadecuada de residuos sólidos y especiales: los residuos de tipo ordinario, aprovechables y especiales, son dispuestos en el espacio público (calles, plazas, parques, rondas de los ríos, etc.), por vendedores ambulantes, transeúntes y habitantes de calle lo que ocasiona invasión del espacio, contaminación visual y proliferación de vectores.

c) Contaminación de suelos: la inadecuada disposición de residuos sólidos, así como la construcción legal e ilegal de viviendas en los cerros orientales y en las rondas hídricas genera erosión, sellamiento, compactación, salinización, desertificación y por ende la pérdida de cobertura vegetal debilitando la estabilidad de los ecosistemas que soporta.

d) Contaminación atmosférica: los vehículos con funcionamiento a gasolina o ACPM son el principal factor de alteración de la calidad del aire debido a la afluencia de la carrera 7 y la carrera 10, sin embargo, es de resaltar que no se evidencian emisiones por fuentes fijas en la zona.

e) Contaminación por ruido: la emisión de ruido proviene de actividades de comercio donde se destacan las ventas ambulantes, el perifoneo fijo y móvil, adicional al ruido por el tráfico vehicular de las principales vías de la localidad.

Red de apoyo por parte de entes externos

La red de apoyo local en caso de emergencias generales incluyendo las ambientales son:

Tabla 2. Red de apoyo externa

Entidad	Servicio	Dirección	Contacto
Bomberos	Dirigir, coordinar y atender, en forma oportuna, las distintas emergencias relacionadas con	Estación B-2 Central Calle 11 # 20A – 10 Estación B-17 Centro Histórico Calle 9 # 3 – 12 Este	Línea 123

Entidad	Servicio	Dirección	Contacto
	incendios, explosiones y calamidades conexas.		
Hospital Universitario La Samaritana Urgencia	servicio asistencial en salud	Carrera 8 No. 0-29 Sur	4897060
Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Atención emergencias de daños en las redes	Av. Calle 24 No. 37-15	116
Enel - Codensa	Atención emergencias de daños en la red eléctrica	Carrera 13a #93-66	115
Defensa Civil	Atender emergencias y desastres	Carrera 58 # 10-29	114

Fuente: recopilación Equipo SGA - 2020.

2.1.2 DESCRIPCIÓN FÍSICA Y FUNCIONAL DE LA CASA DEL PENSAMIENTO INDÍGENA

2.1.2.1 Instalaciones físicas

La sede Casa del Pensamiento Indígena cuenta con un solo piso conformado por 22 espacios:

Tabla 3. Instalaciones físicas de la Casa del Pensamiento Indígena

Áreas Casa del Pensamiento Indígena
Oficina administrativa
Consejeros
Cabildo Indígena Inga
Cabildo Indígena Emperara Siapidara
Cabildo Indígena Misak Misak
Cabildo Indígena Tubu
Cabildo Indígena Ambika Pijao
Cabildo Indígena Yanacona
Cabildo Indígena Muisca Suba
Cabildo Indígena Pastos
Cabildo Indígena Muisca Bosa
Cabildo Indígena Nasa
Cabildo Indígena Huitoto
Cabildo Indígena Nownaan
Cabildo Indígena Kichwa
Cocina
Baño Discapacitados
Baño Guardias de Seguridad
Baño Damas
Baño Público
Sala de conferencias
2 pasillos
Cuarto almacenamiento de residuos

Fuente: recopilación Equipo SGA - 2020

2.1.2.2 Funciones de la Casa del Pensamiento indígena y aspectos ambientales relacionados.

El espacio de atención diferenciada – Casa Indígena se crea bajo los principios de unidad, autonomía, respeto, colectividad, responsabilidad y gobernabilidad; que son originarios de los pueblos indígenas, para la protección y preservación de su cosmovisión, existencia y pervivencia en el marco de su memoria ancestral. (Texto adaptado de Mandato 001 de 23/10/2015 – Consejo consultivo Indígena)

Servicios que se prestan en la Casa del Pensamiento Indígena

Orientación: Es el primer acercamiento de la comunidad indígena con las personas contratadas desde la SAE, para desarrollar las actividades de coordinación y administrativas en el espacio de atención diferenciada-Casa Indígena, en este primer momento los usuarios expresan sus necesidades, problemáticas y allí se les brinda información oportuna para el abordaje de la situación, teniendo como base los servicios definidos.

Consejería: Es la guía, apoyo y acompañamiento que hacen las autoridades indígenas a sus comuneros en temas específicos de derechos humanos, educación propia, salud y medicina ancestral, territorio-gobernabilidad y justicia propia, cultura e identidad. (Texto adaptado de Mandato 001 de 23/10/2015 – Consejo consultivo Indígena)

Consejería en Derechos Humanos: Es el servicio que se presta desde las autoridades indígenas de guía, apoyo y acompañamiento en problemáticas de familia, víctimas, infancia, adolescencia vejez y mujer donde se brinda orientación y rutas a seguir ante el Gobierno propio, la administración distrital y nacional.

Consejería en Educación Propia: Es el servicio que se presta desde las autoridades indígenas de guía, apoyo y acompañamiento en problemáticas relacionadas con la educación propia, tales como: barreras de acceso en la construcción del SEIP, protección de la lengua propia, usos y costumbres (cosmovisión, temas identitarios). Y gestionar propuestas y proyectos con instituciones del orden distrital y nacional para fortalecer el Sistema de Educación Indígena Propio- SEIP.

Consejería en Salud y Medicina Ancestral: Es el servicio que se presta desde las autoridades indígenas (Sabios) de guía, apoyo y acompañamiento en problemáticas por las que atraviesan los comuneros en temas de salud como son: enfermedades emocionales(armonización), enfermedades físicas (gastritis, problemas de circulación). Y gestionar propuestas y proyectos con instituciones del orden distrital y nacional relacionados con el Sistema Indígena de Salud propia- intercultural- SISPI.

Consejería De Territorio, Gobernabilidad Y Justicia Propia: Es el servicio que se presta desde las autoridades indígenas de guía, apoyo y acompañamiento en problemáticas por las que atraviesan los comuneros en temas relacionados con Territorio, Gobernabilidad y Justicia propia como son: Territorio como personas (falta de garantías y vulneración de derechos), problemas de convivencia, problemas de familia, alcoholismo, drogas, prostitución.

Consejería en Cultura e Identidad: Es el servicio que se presta desde las autoridades indígenas de guía, apoyo y acompañamiento en fortalecimientos para los comuneros en temas propios de su cultura relacionados con: pervivencia del arte tejidos, danza, cuentos, mitos.

Gobernabilidad: Acompañamiento por el gobernador de cada pueblo en temas de: Gobernabilidad, Territorio como persona (siempre y cuando cuente con el aval de la autoridad mayor del territorio), Justicia propia (casos que sean mediables y conciliables en concordancia con la justicia ordinaria).

Sensibilización: Con este servicio en la Casa del pensamiento indígena se pretende generar un punto de encuentro entre instituciones y comunidad, para efectuar reuniones, encuentros, talleres, debates, actividades culturales y conferencias de las que se beneficien tanto los equipos de trabajo como la población general, con el aprovechamiento de estos espacios se pretende dar conocer más a fondo las particularidades de la cultura indígena y sus aportes a la construcción de la Bogotá multicultural de la que todos estamos orgullosos.

Acompañamiento a procesos comunitarios y organizacionales de la población indígena: Este servicio está enfocado en el fortalecimiento integral de la población mediante la acción preventiva y directa del equipo de trabajo y enlaces en el territorio, desde los bloques de derechos priorizados dentro de las políticas públicas y los planes de acciones afirmativas. Con este servicio se pretende potenciar las competencias comunitarias y organizacionales de los grupos étnicos residentes en Bogotá, identificar sus fortalezas y áreas de mejora, para generar acciones de acompañamiento y fortalecimiento desde los diferentes sectores distritales e institucionalidad en general.

Aspectos ambientales relacionados

Tabla 4. Aspectos ambientales Casa del Pensamiento Indígena

ENTRADA	ACTIVIDAD	SALIDA
Consumo de: Papel Energía Tóner	Fotocopiado e impresión diaria para elaborar documentos.	Generación de: Residuos de papel reciclable o inutilizable, emisiones atmosféricas, residuos peligrosos (Cartuchos de tóner).
Consumo de: Vasos Agua Insumos (café, aromáticas, servilletas) Energía	Servicio de cafetería	Generación de: Vertimientos domésticos, residuos orgánicos, residuos sólidos no aprovechables, (Vasos usados, restos de café, servilletas usadas), residuos sólidos aprovechables, emisiones atmosféricas
Consumo de: Agua Energía Gas Insumos	Preparación de alimentos	Generación de: Vertimientos domésticos, residuos orgánicos, residuos sólidos no aprovechables, (restos de café, servilletas usadas), residuos sólidos aprovechables (vasos de cartón, plegadiza), emisiones atmosféricas, aceite vegetal usado.
Elementos de papelería	Dotación elementos de oficina	Generación de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables
Consumo de: Agua Energía	Servicios sanitarios	Generación de: Residuos sólidos no aprovechables, vertimientos

Utensilios de aseo (jabón, papel higiénico, toallitas desechables)		domésticos, emisiones atmosféricas
Raticidas y fungicidas biodegradables	Fumigación	Generación de residuos peligrosos (Envases contaminados).
Consumo de: Agua Insumos de aseo	Actividades de aseo instalaciones	Generación de: Vertimientos domésticos, residuos sólidos aprovechables y no aprovechables
Electrodomésticos, equipos de cómputo, impresoras, scanner, fotocopiadoras, energía	Funcionamiento equipos de cómputo, impresoras, scanner, fotocopiadoras y electrodomésticos	Generación de: Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, emisiones atmosféricas, residuos aprovechables
Materiales pétreos, no pétreos, pinturas, disolventes acabados, fuentes lumínicas, bienes y enseres	Mantenimiento y mejoras de las instalaciones del Edificio.	Generación de: Residuos de construcción y demolición, residuos peligrosos (tubos fluorescentes), residuos aprovechables y no aprovechables (bienes y enseres de baja)

Fuente: recopilación equipo SGA 2020.

2.2 DIAGNÓSTICO DE COMPONENTES AMBIENTALES

Para el desarrollo del diagnóstico ambiental se consideraron los componentes ambientales para establecer el estado actual de cada uno de acuerdo a los aspectos e impactos ambientales identificados en la instalación.

2.2.1 COMPONENTE HÍDRICO

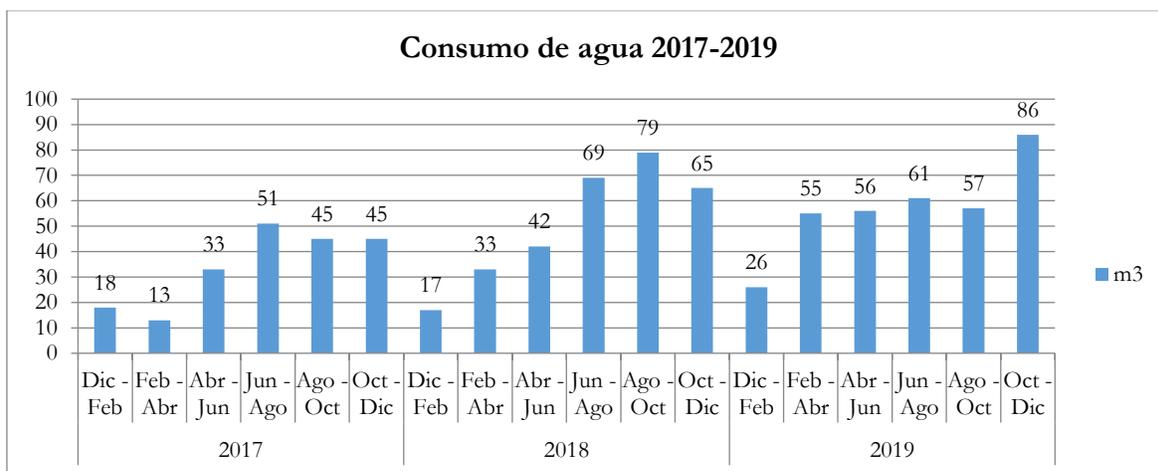
2.2.1.1 Agua potable

Para la evaluación de este componente se verificó el consumo semestral en las instalaciones de la Casa del Pensamiento Indígena, tendencias de consumo, el inventario y estado de las unidades hídricas.

Abastecimiento

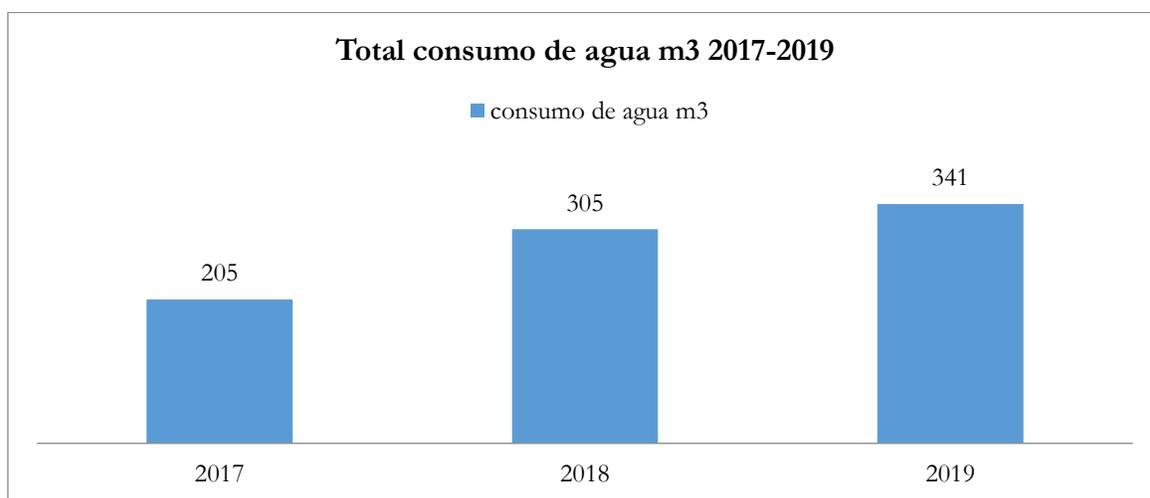
El abastecimiento en las instalaciones está a cargo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Gráfica 1. Tendencia consumo de agua Casa del Pensamiento Indígena 2017-2019



Fuente: Matriz consumo de agua 2020

Gráfica 2. Consumo de agua anual 2017-2019



Fuente: Matriz consumo de agua 2020

El promedio en el consumo de agua en la Casa del Pensamiento Indígena para la vigencia 2017-2019 fue de 47m³ mensuales (gráfica 1), así mismo, se evidencia una tendencia al aumento a partir del inicio de actividades en la sede, lo cual está asociado a la consolidación de los servicios misionales prestados y a la fluctuación en la cantidad de personas que ingresan en la instalación debido al desarrollo de las actividades misionales.

Estado del sistema hidráulico

Los lavamanos instalados en la Casa del Pensamiento Indígena cuentan con sistemas ahorradores y reductores de caudal.

Tabla 5. Inventario sistemas hidrosanitarios

Ubicación	Elemento	Unidades ahorradoras	Unidades no ahorradoras
1 ^{er} piso	Lavamanos	5	0
	Sanitarios	7	0
	Lavaplatos	1	0
	Lavadero	0	1

Fuente: recopilación equipo SGA 2020

2.2.1.2 Aguas residuales de interés sanitario

En esta sede en el desarrollo de actividades no se generan aguas residuales de interés sanitario y ambiental como se observa en la tabla 6. No obstante, se realiza preparación de alimentos ocasionalmente, por lo cual, se cuenta con un bidón para la disposición de los residuos de aceite vegetal, así mismo, se realiza el registro como generador de aceite vegetal usado ante la Secretaría Distrital de Ambiente mediante radicado No. 2020ER28933 del cual se obtuvo el Registro GN-12947 mediante radicado de respuesta 2020EE37143.

Tabla 6. Vertimientos de interés sanitario y ambiental

Generación de vertimientos	Interés Sanitario y AMBIENTAL	Observaciones
Descarga de inodoros	NO	No aplica
Aseo personal (lavado de manos y dientes)	NO	No aplica
Preparación de bebidas y lavado de utensilios de cafetería	NO	No aplica
Preparación de alimentos	NO	No aplica
Aseo de instalaciones	NO	Uso de detergentes biodegradables

Fuente: recopilación equipo SGA 2020

Dispositivos de Control

Al interior de las instalaciones se cuenta con dispositivos de control para aguas residuales como:

- Rejillas en los sifones para evitar el paso de sólidos.
- Caja de inspección que permite la retención de sólidos previo a la entrega de la red de alcantarillado.

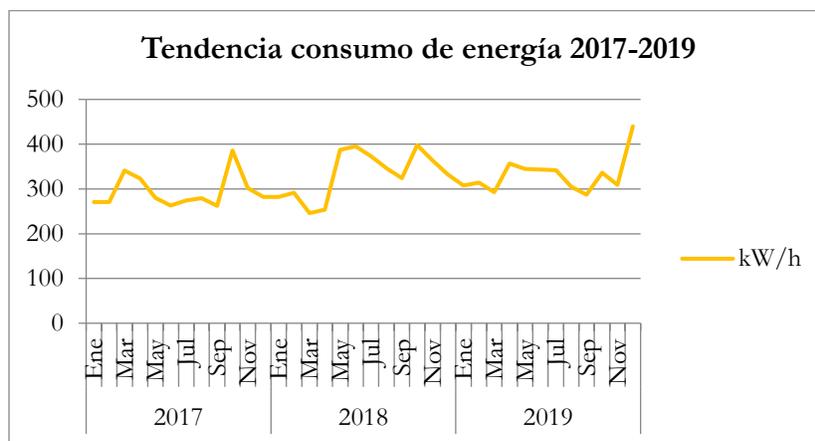
2.2.2 COMPONENTE ENERGÉTICO

2.2.2.1 Fuentes

En las instalaciones, la única fuente de energía utilizada es la de energía eléctrica, facturada por Enel Condensa (esta sede factura el consumo de energía en 10 cuentas diferentes).

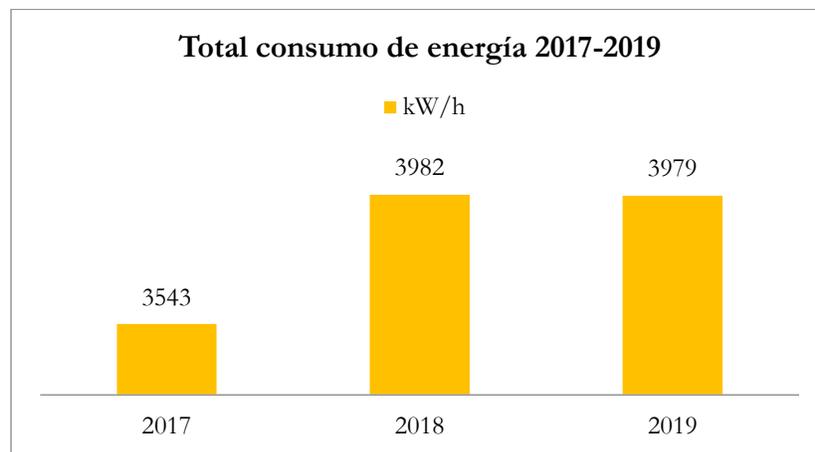
2.2.2.2 Unidades de consumo de energía 2017-2019

Gráfica 3. Total consumo de energía 2017-2019



Fuente: Matriz consumo de energía 2020

Gráfica 4. Total consumo de energía anual



Fuente: Matriz consumo de energía 2020

El consumo promedio de energía eléctrica en la casa del Pensamiento Indígena es de 319 kW/h, el cual oscila entre los 250 y 400 kW/h (gráfica 3), así mismo, se evidencia una tendencia al aumento en su consumo anualmente (gráfica 4), lo cual está asociado a la consolidación de los servicios misionales prestados y a la fluctuación en la cantidad de personas que ingresan en la instalación debido al desarrollo de las actividades misionales.

Tipo de iluminación

Para el uso eficiente de la energía se cuenta con lámparas compactas y lámparas LED, las cuales consumen menos que los bombillos incandescentes; se encuentra instalada iluminación de baja eficiencia en un 99% en algunas zonas, no obstante, la reposición de la iluminación cuando se descomponen las bombillas corre por cuenta del gobernador de cada Cabildo Indígena, por lo cual, no se contempla el tipo de tecnología adquirida dado el bajo control que se tiene en las oficinas. A continuación, se relacionan las referencias utilizadas.

Tabla 7. Iluminación implementada en la Casa del Pensamiento Indígena.

REFERENCIA	FOTO	CARACTERÍSTICAS GENERALES
Lámparas fluorescentes compactas		Ofrecen un 80% de ahorro de energía en comparación con los bombillos incandescentes. Su vida útil está entre 8.000 y 15.000 horas.
T8		Ahorro de energía: 10% menos en comparación con tubos de 38mm (T12) Operación en balastro electrónico y convencional. Excelente luminosidad e incremento de la eficiencia de la luminaria. Longitud máxima L (mm): 1213.6 Diámetro D (mm): 26
T5		Los tubos fluorescentes T5 fueron diseñados para operar con balastos electrónicos de alta frecuencia con el fin de crear un sistema de iluminación compacto, capaz de ofrecer un consumo eléctrico reducido. La vida útil o vida promedio es mayor a 20.000 horas, lo cual sobrepasa las exigencias de la normatividad.
LED		Ahorro de energía: 50% menos en comparación con lámparas fluorescentes compactas y lámparas de descarga, así mismo, presentan larga vida útil, escaso consumo, reducción al mínimo de la emisión de calor y rayos ultravioleta; no contienen gases ni metales pesados, por lo tanto, son menos contaminantes que el resto incluso las de bajo consumo.

Tabla 8. Inventario fuentes de iluminación

UBICACIÓN	TIPO DE FUENTE LUMÍNICA	CANTIDAD
Primer piso	LED	14
	T8	10
	Compactas	19
	T5	2

Otras unidades de consumo

Otras fuentes de consumo masivo de energía eléctrica son los equipos de cómputo, impresoras y fotocopadoras (7 computadores, 2 impresoras, 1 teléfono, 1 televisor) que en promedio están encendidas de 7am a 8pm de lunes a viernes, sin embargo, cada cabildo cuenta con un computador personal y una impresora de los cuales no se puede tener un número exacto dado que no se cuenta con acceso a todas las oficinas.

2.2.3 RESIDUOS Y SUELOS

2.2.3.1 Residuos sólidos

Residuos ordinarios y aprovechables

Se adelantan prácticas de separación en la fuente con el fin de dar un uso racional a los materiales con potencial reciclable, de tal manera que se encuentran instalados 5 puntos ecológicos con contenedores para residuos orgánicos, papel reciclable y otros materiales reciclables como el cartón, plástico, vidrio, chatarra, entre otros, ubicados en la sala de juntas, entrada y pasillo.

La Secretaría Distrital de Gobierno cuenta con el Plan de Acción para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos PAAERS, el cual fue aprobado por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, en donde se establecen una serie de lineamientos en cumplimiento del Decreto 400 de 2004 y que buscan impulsar el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos producidos en las entidades distritales, la segregación de los residuos sólidos generados en las instalaciones de la Entidades, así como la sensibilización a los servidores públicos en este tema.

De acuerdo con lo establecido en la Directiva 009 de 2006, en la cual se le da prioridad a las poblaciones vulnerables en relación con el tema de reciclaje, y a lo establecido en el Decreto 400 DE 2004 respeto a la búsqueda de convenios con recicladores de profesión según listado dado por la UAESP, la recolección del material la realiza una organización de recicladores autorizada.

En esta sede se empieza a realizar recolección del material reciclable a partir del mes de enero del año 2019, para ser entregado a la Asociación de recicladores; ha sido muy poco el material aprovechable recolectado con características óptimas para el proceso de reciclaje debido a la afluencia de visitantes y a la rotación de personal que desconocen el código de colores para la separación en la fuente.

2.2.3.2 Residuos peligrosos

La entidad cuenta con un plan de residuos peligrosos, en donde se establecen las medidas de almacenamiento, transporte y entrega de este tipo de residuos a gestores autorizados, de acuerdo a la normatividad ambiental legal vigente. En la sede se generó 0,4 kg de tóner en enero de 2019, el cual se entregó para su disposición final a un gestor autorizado.

Centro de Acopio

El cuarto de almacenamiento de los residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos se encuentra en el patio de la casa confía, contenedores cubiertos para cada tipo de residuo de acuerdo al código de colores, cuenta con pisos lavables, un extintor cercano, punto de agua, presenta buenas condiciones de aseo y limpieza, actualmente se encuentra sin restricción de acceso, no obstante, se espera realizar la adecuación pertinente con el fin de cumplir con el 100% de los requerimientos establecidos por la normatividad vigente.

Entrega y Disposición Final

Los residuos son entregados a diferentes empresas prestadoras de servicio de tratamiento y disposición final. A continuación, se relación de acuerdo a residuo generado su disposición final.

Tabla 9. Tratamiento y disposición final de RESPEL

Residuo Generado	Clasificación	Empresa Encargada de la Disposición Final	Tratamiento
Luminarias dadas de baja	Peligroso	LUMINA	Aprovechamiento, incineración y encapsulamiento
Residuos de Aparatos Eléctricos Electrónicos RAEE's y Tóner	Peligrosos	LITO SA GAIA VITARE	Separación de materiales, incineración y reaprovechamiento de metales y plásticos e incineración de material no recuperable.
Material Reciclable	Convencionales	ARAMBIENTAL	Reaprovechamiento
Residuos ordinarios	Convencionales	Promoambiental Distrito S.A. E.S.P.	Disposición en relleno sanitario

2.2.4 AIRE

Para este componente se tuvo en cuenta dos clasificaciones: las fuentes fijas (chimeneas, equipos etc.) y fuentes móviles (parque automotor), esto con el fin de ubicar y caracterizar los impactos ambientales que se puedan generar a la atmósfera o calidad del aire, relacionado con las actividades que se realizan en el desarrollo del trabajo en la Casa del Pensamiento Indígena.

2.2.4.1 Fuentes fijas

En las instalaciones no se cuentan con plantas eléctricas.

2.2.4.2 Fuentes móviles

En la sede no se cuenta con parqueadero, por lo tanto, no se tienen asignados vehículos a esta sede.

2.2.4.3 Ruido

No se evidenció que se generaran ruidos en el interior de las instalaciones, así como tampoco se ha tenido reporte de quejas externas relacionadas con el ruido generado al interior de la Entidad.

2.2.5 RIESGOS AMBIENTALES INTERNOS

Actualmente, la Secretaría Distrital de Gobierno incluye dentro de la matriz de riesgos, la tipología de riesgo ambiental. Para la identificación y clasificación de estos se empleó la metodología establecida en el instructivo PLE-PIM-M001 Manual de Gestión del Riesgo.

Tabla 10. Riesgos ambientales Casa del Pensamiento Indígena

Evento de Riesgo	Zona de Riesgo Residual
Fugas y/o derrames de sustancias peligrosas (insumos de aseo o de mantenimiento de instalaciones), residuos peligrosos (aceites usados, bombillas fluorescentes, polvillo de tóner, entre otros) e hidrocarburos (parque automotor).	ACEPTABLE
Explosión relacionada con almacenamiento de sustancias peligrosas (insumos de aseo y/o de mantenimiento de instalaciones clasificados como inflamables), residuos peligrosos (aceites usados, bombillas fluorescentes, polvillo de tóner, entre otros) e hidrocarburos (provenientes del parque automotor, plantas eléctricas).	ACEPTABLE
Gestión inadecuada de residuos sólidos: aprovechables, no aprovechables, especiales y peligrosos, generados en las actividades institucionales como en la prestación de servicios tercerizados (Proveedores priorizados en el desarrollo de actividades involucradas con la generación de impactos ambientales significativos)	ACEPTABLE

Fuente: Matriz de Riesgos GCI - 2019.

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Componente hídrico

C Actualmente, los lavamanos y sanitarios instalados en la Casa del Pensamiento Indígena cuentan con sistemas ahorradores de agua o reductores de caudal.

C Dados los eventos culturales y de integración en la Casa de Pensamiento Indígena se evidencia la preparación de alimentos en esta sede principalmente los fines de semana.

Componente energía

R Adecuar la totalidad de la sede con sistemas ahorradores de energía, eliminando las bombillas incandescentes.

R Adecuar la instalación con sensores de movimiento principalmente en los baños y pasillos con el fin de optimizar el uso de la energía.

Componente suelos y residuos

C La sede no cuenta restricción de acceso en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos.

C la sede ha realizado el cálculo de la media móvil, no obstante, no es una sede categorizada como gran generador de Residuos Peligrosos, por lo cual no se ha realizado el registro pertinente ante el IDEAM.

R Realizar a instalación de una barrera que restrinja el acceso al personal no autorizado y de esta manera cumplir con lo establecido en la normatividad vigente.

Componente aire

C En esta sede no se cuentan con fuentes fijas como plantas eléctricas, así mismo por sus dimensiones y ubicación no tiene parqueadero; por lo tanto, para este componente no se registra generación de aspectos e impactos ambientales.

Riesgos ambientales internos

C La Entidad identifica e implementa controles para evitar a materialización de riesgos ambientales, empleando la metodología GTC 104.

R Continuar con el desarrollo de simulacros para el control de emergencias ambientales.

4 BIBLIOGRAFÍA

- Instrucciones para Espacio de atención diferenciada – Casa del Pensamiento Indígena. Disponible en la intranet en el Proceso de Fomento y Protección de los DDHH.
- Matriz de riesgos proceso de gestión corporativa institucional disponible en la Intranet en el espacio del proceso de Gestión Corporativa Institucional.
- Procedimiento para la Identificación, Evaluación y Actualización de Aspectos e impactos ambientales Disponibles en intranet en espacio del Subsistema de Gestión Ambiental.
- Procedimiento para la Identificación, Evaluación y Actualización de Aspectos e impactos ambientales Disponibles en intranet en el espacio de Matiz - Dimensión Gestión con Valores para Resultados y Gestión Ambiental.